

Reflexiones sobre los deslindes territoriales entre los pueblos originarios de América

Reflections on the territorial boundaries between the indigenous peoples of America

*Osvaldo Silva G.**

Resumen

Este ensayo analiza los diferentes conceptos de fronteras internas y regionales entre las poblaciones indígenas y la forma en que las establecieron a lo largo de su existencia precolombina. Se propone a modo de análisis que la noción de frontera implica un constructo cultural y a la vez disciplinario que impone diversos criterios para su delimitación. En este sentido, aventuramos en sostener que las sociedades originarias, dependiendo de su organización socio-política, representaron la noción de frontera a través de variados indicadores socio-espaciales, distantes a las nociones modernas que ejemplifican este constructo solo a partir de la constitución de los estados nacionales.

Palabras clave: *Historia regional - fronteras - linajes - indígenas - territorios étnicos.*

Abstract

This article analyses the different concepts of internal and regional borders between indigenous people and the way in which established them.

Key words: *Regional history - borders - indigenous - lineages - ethnic territories.*

Recibido: noviembre 2013 - **Aceptado:** marzo 2014.

* Profesor Titular, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Chile. Correo electrónico: osilva@uchile.cl.

Introducción

En los últimos decenios ha venido adquiriendo una importancia cada vez mayor los estudios fronterizos indígenas-hispanos en los planos regionales y locales. Se concibe que cualquier referencia a las condiciones geográficas y naturales originan de por sí una historia regional en la que escasamente se hacen referencias a los procesos sociales que ocurren en su interior olvidando que éstos se insertan en un espacio mayor al que deben adaptarse de acuerdo a las variaciones que éste experimenta. De ahí que sea necesario plantear problemas e hipótesis que intenten explicar gran parte o casi todos los aspectos de la vida de una región demarcada, especialmente, por las interacciones que se producen entre ellas y las áreas circundantes.

Límites geográficos y culturales de la región

Las delimitaciones fronterizas en las historias culturales regionales enfatizan los aspectos económicos pero, para que se transforme en una real reconstrucción y explicación del pasado, requiere emplear fuentes que den una visión, lo más globalizada posible, de todos los aspectos que ligan las actividades económicas, sociales y políticas de una sociedad con sus similares localizadas en emplazamientos que no necesariamente se hallan dentro de los límites regional-espacial o político-administrativo dentro del cual se enmarca la investigación.

La región cultural bajo la perspectiva antropológica, incluye “las formas en que cierto grupo humano, definido y acotado conforme a ciertos criterios, vive, piensa, siente y actúa sobre un territorio, cuyo espacio también es acotado conforme a ciertos criterios”¹. Así dicha comarca deja de ser algo que simplemente esta allí para transformarse en un área construida a partir de las relaciones y prácticas sociales que el investigador intenta desentrañar. Pasa a ser el escenario donde las personas llevaron o llevan a cabo esas prácticas que pueden ser observadas analíticamente.

La historia y la antropología construyen pues las fronteras siguiendo principios metodológicos diferentes debido a que los primeros reviven el pasado a través de fuentes escritas y mapas dejados por actores que ya no existen y los antropólogos observan seres vivos que se mueven dentro de los marcos de sus propias reglas, normas éticas y redes de interacciones sociales.

Pero también es cierto que “una sociedad regional que aparece en un momento dado, puede crecer o disminuir en su magnitud, puede fundirse con otras *regiones*

¹ Peña, Guillermo de la, 1998: “La región: visiones antropológicas”, pag.9. En Pablo Serrano, 1998: *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

y puede transformarse hasta desaparecer”². Dichos cambios constituyen, en sí mismos, un problema histórico que requiere de explicación.

La definición de una región depende de los intereses del investigador y éstos, a su vez, determinan el territorio y los límites a considerar. La región no existe por sí misma. Es un espacio geográfico que adquiere significación propia dependiendo de los hechos que se esperan analizar. En las investigaciones antropológicas primará el concepto étnico y se buscará hasta dónde se manifiestan los elementos culturales propios de lo que el antropólogo estima como definitorios de dicha etnia. Los historiadores, por su parte, pondrán énfasis en lo económico, que no pueden aislar de lo social o político, y fijarán las fronteras donde juzgan que dichas actividades se presentan con absoluta nitidez, dándoles una característica particular.

Un territorio en la América prehispánica al parecer no poseía límites estables como los establecidos en nuestras divisiones políticas-administrativas, pues su demarcación dependía de circunstancias y procesos históricos que superaban la delimitación de un espacio en un momento determinado ya que, al correr del tiempo, la acción interna y externa de la sociedad, el trabajo para obtener recursos económicos, las relaciones con grupos aledaños y el crecimiento demográfico obligaba a modificarla. El espacio físico de cualquier sociedad, y por ende, de sus *fronteras*, estaba sujeto a variaciones que dependían de los cambios, debido a múltiples causas, por los que atravesaban sus habitantes. De allí que cada territorio cultural posea una historia distintiva en la que la acción del hombre juega un papel fundamental tanto en sus relaciones con el medio ambiente como la organización social y el sistema técnico-ideológico que se integran al devenir de una cultura³ que desarrolla los mecanismos apropiados para vivir y perpetuarse en aquel lugar.

El área controlada por una comunidad humana pasa así a ser el espacio físico donde desenvuelve sus actividades económicas y socio políticas, las que naturalmente evolucionan con el tiempo, debido a que en ellas participan una gran cantidad de personas cuyas vinculaciones presentan un dinamismo que le es inconfundible y que se refleja en aquellas actividades expresadas, como señalamos, en las transformaciones que experimentan el espacio natural y humano donde ellas se practican. Ese ámbito conforma la frontera que no requiere ser *cerrada* ya que algunas de sus superficies pueden encontrarse alejadas del núcleo habitacional e,

² Sergio Ortega, “Reflexiones sobre metodología de la historia regional en México”, en Pablo Serrano, *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., p. 56.

³ Entendemos por cultura a toda actividad humana. Es, por tanto, creación de seres que requieren asegurar su subsistencia y reproducción ante las cambiantes variables de su medio ambiente. La cultura como mecanismo de adaptación se aprende, lo que favorece las innovaciones basadas en la acumulación de conocimientos.

incluso, ser compartidas con otros grupos siempre que se respeten las superficies controladas por cada uno de ellos.

Concepción de las fronteras en las mentalidades indígenas

El concepto moderno de frontera se asocia actualmente con los límites donde el Estado ejerce soberanía y están claramente fijados, siendo reconocidos y validados por los Estados vecinos. Tales demarcaciones se hallan defendidas y vigiladas para impedir la intromisión de nacionales de otros países, los inmigrantes ilegales, o invasiones de fuerzas armadas extranjeras.

Distinto era el caso en la América prehispánica donde la noción de frontera parece no tener el mismo sentido. Los grupos familiares o comunidades defienden y sienten como suyos solo los espacios donde ejecutan sus actividades de subsistencia y aquellos en los que explotan los recursos naturales necesarios para elaborar herramientas, armas y utensilios, instrumental tecnológico que se va adecuado, a medida que transcurre el tiempo, alcanzando niveles cada vez más complejos de desarrollo cultural. Nacen y viven en el mismo paraje, conviviendo con los espíritus de sus ancestros que les prestan protección contra la acción de otros poderes sobrenaturales malignos. Es una zona en la que todo lo que se halla en su interior tiene un principio vital. Están ahí y existen porque posee también un *espíritu*, conformándose así una red de relaciones entre los seres vivos y los inanimados que nos resultan difíciles de comprender. Es un mundo donde el animismo marca los aconteceres cotidianos y el destino de quienes habitan ese lugar, en el cual prácticamente lo sobrenatural y lo natural constituyen un todo real que, en la mentalidad de sus habitantes, se remonta a los ancestros creadores o fundadores de los linajes, grupos de parentesco consanguíneo, que se incrementaba demográficamente a medida que pasaban las generaciones. Sus límites se restringen a la superficie donde moran y obtienen los elementos necesarios para su sustento, sin importarles dominar mayores extensiones aunque comparten características geográficas similares. De ahí que en una región convivan varios grupos que poseen costumbres, lenguajes, modos de vida y cosmologías afines, pero que poseen *su territorio ancestral* al cual tienen acceso solo los miembros pertenecientes a un determinado grupo familiar, configurándose, de tal modo, la distinción entre nosotros y los otros. Lo variable de las superficies se debe a que se precavan de disponer de espacios que les asegura el sustento a una población que tiende a crecer demográficamente y que, por tal razón, deben velar para que una futura expansión se extienda sobre un ámbito donde los espíritus de los antepasados también velarán por su bienestar.

En tales circunstancias la América originaria estaba conformada por una cantidad de espacios territoriales delimitados por el accionar recíproco entre los ancestros y sus descendientes. Sin duda que entre sus moradores había conflictos que

podían llegar a la lucha armada. El origen de éstos se hayan insertos en agravios provocados por la acción de espíritus que buscan vengar ofensas ocurridas tanto en el presente como en otros tiempos y en otras generaciones. Naturalmente las guerras rara vez tenían como objetivo apoderarse de territorios protegidos por espíritus ajenos a los de los invasores, pues éstos experimentarán la acción defensiva de las ánimas dispuestas a defender los lugares que aseguraban la perduración del linaje que, en su concepción, formaban una larga línea de generaciones en la cual estaban incluidos ellos mismos. De allí que en caso de conflictos surjan mecanismos de compensaciones para mitigar los daños y volver a una paz que nunca será eterna. Esta era la situación entre sociedades acéfalas, aquellas sin un jefe que dispusiera efectivamente de autoridad o capacidad para castigar a aquellos que no obedecieran sus órdenes, las llamadas *bandas* y *tribus*.

En las primeras los territorios eran verdaderos cotos de caza y recolección, delimitados por el movimiento de los animales cuya conducta habían aprendido a predecir tras observaciones que se remontaban al pasado en el cual sus ancestros se instalaron en la zona. Cada linaje de un mismo grupo étnico actuaba en forma independiente, estimando que los vecinos, aun cuando hablasen la misma lengua y tuviesen costumbres similares, eran extraños por no compartir sus ancestros y los combatían con ferocia cuando ingresaban a *su territorio*.

En ciertos casos se podía llegar a la ocupación de otras zonas deshabitadas para, de modo temporal o permanente, explotar los recursos naturales que se encontraban en ellos. Si decidían colonizar dichos lugares allí trasladarán también a los espíritus de sus ancestros protectores siguiendo una serie de ritos, entre los cuales podrían emplearse incluso formas de entierros secundarios⁴.

Lo anterior no implicaba dominar o incorporar a los lindes de sus territorios todo el espacio que mediaba entre el lugar de origen y sus nuevos asentamientos. Las fronteras, por así decirlo, se reducían solo a aquellas zonas donde extraían recursos de diferentes índoles o iniciaban la producción de alimentos, con especies que no se podían cultivar en sus centros de origen.

La búsqueda de recursos complementarios a los que les proporciona su propio espacio territorial creaba nexos de intercambio con agrupaciones establecidas en otros ambientes naturales. Circulaban hombres y mercaderías, lo que posibilitaba

⁴ Los *yanomamo* constituyen un caso extremo pues ingieren los huesos molidos de sus ancestros, llevándolos consigo cuando abandonan las aldeas y se instalan en otros sectores de la selva, localizados en el territorio reconocido como posesión del grupo étnico. Véase Napoleón Chagnon, *Noble Savages. My Life Among Two Dangerous Tribes--the Yanomamö and the Anthropologists*, Simon & Schuster, New York, 2012.

también la difusión de conocimientos, tecnologías e ideologías de las que se beneficiaron mutuamente las agrupaciones involucradas.

En esas coyunturas una frontera marcada por límites claramente delineados como ocurre en nuestros estados modernos no tenía sentido. Ocupaban solo aquellos sitios que les proporcionaban recursos para cuya explotación disponían de una tecnología adecuada. Eran islas territoriales marcadas por la presencia de los ancestrales espíritus protectores, subdivididas, a su vez, en linajes generalmente antagónicos. En los trechos intermedios podían instalarse otros grupos sin que ello generase conflictos ni implicase integración, siempre que dejases franjas que, por ser *tierra de nadie*, les permitía un libre tránsito al interior de la región. A menudo propiciaban una convivencia pacífica a través del intercambio de mujeres, agasajos y mutuos festejos que, en el marco de las reciprocidades, generaban alianzas y atenuaban las pugnas entre vecinos con identidades diferentes debido a que no compartían antepasados, reales o míticos, comunes.

El territorio ancestral común estaba definido por el terreno donde se asentaba el grupo, prolongándose hacia el espacio superior donde suponían moraban los espíritus. Los linajes fijaban así lo que podríamos llamar *fronteras familiares* en cuyo interior desarrollaban todas sus actividades vitales, defendiéndolo de cualquier intrusión de grupos foráneos, entendiendo por tales tanto a los no consanguíneos como a los de otras etnias. La presencia de los restos de sus difuntos era vital para asegurar la cotidiana interacción entre los mundos natural y sobrenatural.

En ciertas ocasiones linajes vecinos se unían temporalmente para actuar frente a una amenaza de contingentes que los superaban demográficamente. Con el tiempo podían decidir establecer vínculos de parentesco más estables a fin de afianzar las confianzas entre seres que carecían de reales nexos consanguíneos. Así nacieron los *clanes* cuyo mítico creador había engendrado a los fundadores de cada linaje involucrado en la constitución de esta nueva agrupación social. Sin embargo sus territorios conservaban la independencia, pues la unión a través del parentesco cultural no incluía la fusión de sus respectivos espacios ancestrales. Las fronteras externas del clan estaban marcadas por los lindes de los grupos familiares que lo formaban.

Las fronteras en las sociedades estales de América pre hispana

En las sociedades más complejas, con una notoria estratificación social derivada de las especializaciones económicas nacidas en su seno al amparo del desarrollo tecnológico, el surgimiento del Estado⁵, verdadera expresión política de las civilizaciones,

⁵ El Estado se reducía a los lindes de la ciudad fundada y construida por la etnia que alcanzaría dicho nivel de organización socio-política.

motivó la necesidad de controlar los centros que les proporcionaban materias primas para mantener sus actividades económicas y, al mismo tiempo, mercados donde colocar aquellos productos que superaban los requerimientos de su población. Comienzan a explorar nuevas regiones, dan vida a rutas de intercambio o comerciales (si es que poseen moneda) y se transforman en núcleos que intentan *dominar a las poblaciones* de aquellos sectores donde se hallaban las materias primas que requerían y para cuya explotación precisaban utilizar mano de obra local. A fin de lograrlo sometían o conquistaban a sus habitantes, apoderándose, en forma efectiva, de aquellas zonas en las cuales se extraían o producían los bienes buscados para continuar elaborando los artículos al interior de su propia sociedad, asegurando, de paso, la tranquilidad y bienestar de los diversos estratos sociales cuya existencia dependía de un mercado que efectivamente mantuviese la circulación de bienes y servicios, esencial para el mantenimiento de especialistas que dedicaban todo su tiempo laboral a una determinada actividad productiva, con la seguridad que el Estado les brindaría el acceso a los otros bienes necesarios para su subsistencia.

En América prehispánica se ha considerado a dos grandes estados como imperiales⁶: el mexica o azteca y el inca o quechua. Se han confeccionado mapas señalando las superficies incorporadas a sus dominios y las respectivas fronteras. Fueron elaborados por historiadores y cartógrafos embebidos en las concepciones europeas relacionadas con el surgimiento de las modernas naciones y la necesidad de fijar fronteras naturales que delimitasen los territorios sobre los cuales dichos nacientes estados ejercerían un control soberano e impondrían sus estructuras jurídicas y administrativas. La realidad europea se oponía a la de los pueblos originarios americanos pues éstos no poseían la noción, institucionalizada jurídicamente, de estado sino que más bien la de conquistador y conquistado que marcaba sus derechos y deberes.

El proceso de conquista se remitía a dominar a poblaciones que, a cambio de continuar habitando en sus territorios ancestrales, aceptaban asumir las obligaciones laborales exigidas por quienes detentaban una fuerza bélica altamente especializada, a la cual no estaban en condiciones de oponerse con relativo éxito. Los vencidos aceptaban dicha condición a fin de evitar la destrucción del templo dedicado a su deidad superior que, en un alto porcentaje era, también, el creador del grupo.

Tenochtitlán imponía la exigencia de enviar, en calidad de tributo, toda clase de artículos procedentes desde los más recónditos lugares, hacia el palacio del emperador

⁶ El concepto de imperio no aparece adecuado para América indígena. Carece, como señala María Rostworowski, de las características que en el Viejo Mundo se asocian a él. Ver su *Historia del Tahuantinsuyo*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1999.

para, posteriormente, ser transados a ese mercado de Tlatelolco que tanto maravillara a los conquistadores europeos.

Aquellas comunidades que nada podían aportar a la economía azteca continuaban con su vida tradicional, pasando casi inadvertidas para el Estado, pues no estaban incorporados en el listado de los que debían tributar a la ciudad erigida en torno a las dos islas del lago Texcoco. El ejército mexica permanecía allí y entraba en acción para castigar a quienes no cumplían sus contribuciones o cuando determinaban dominar otra agrupación humana que les podría proporcionar nuevas recaudaciones. El poder bélico era su forma de coerción pues ante una negativa o intento de rebelión, sus ataques arrasaban prácticamente con la población y su asentamiento. Destruían el o los templos, lo que simbólicamente señalaba que su divinidad también había caído bajo el yugo de los triunfadores. El mundo sobrenatural era reflejo de lo que sucedía en el terrestre. Daban muerte a gran parte de los habitantes y otros eran llevados, como prisioneros de guerra, para sacrificarlos a dioses que se revitalizaban con el alimento celestial encarnado en la sangre humana. La tierra quedaba devastada y no volvía a poblararse.

Desde la perspectiva azteca su “imperio” no dominaba todos los territorios asignados por los españoles en sus mapas. Solo incluía aquellos sectores que les proporcionaban bienes mediante el tributo, otros permanecían libres y aún existían ciudades neutrales, las llamadas “puertos de intercambio”, donde se almacenaban mercaderías que podían ser adquiridas aun cuando sus productores y consumidores se hallasen trabados en cruentas guerras ya que no necesitaban entrar en tratativas directas para tener acceso a ellas.

Los incas también practicaron una conquista selectiva por lo que el mapa de su “imperio” debió estar conformado por centros urbanos rodeados de tierras de nadie, debido a que carecían de recursos naturales o de núcleos poblacionales que pudiesen ser incorporados al servicio laboral impuesto como tributo por los cuzqueños.

Las conquistas incaicas tuvieron como objetivo esencial dominar mano de obra para realizar todo tipo de actividades que, junto con explotar yacimientos minerales, cultivar las tierras, construir obras públicas y mantenerlas operativas, les proporcionasen la fuerza militar necesaria para someter aquellas áreas que se negaban a aceptar voluntariamente la incorporación al imperio. Es cierto que el primer paso era apropiarse de la tierra para luego dividirla en tres partes. Una, destinada a la comunidad, era recibida por ésta como un regalo, que en el marco de la tradición reciprocataria andina, debían devolver. Las otras se asignaban al Estado y la Iglesia siendo labradas, bajo el sistema de la *mita* agrícola, por sus antiguos dueños.

Una comunidad sin tierras estaba destinada a desaparecer o emigrar hacia otras regiones deshabitadas, lo cual implicaba perder la protección de los espíritus que

habitaban ancestralmente en el espacio natural donde moraban sus descendientes. El Estado, en lo que podría interpretarse como signo de generosidad, les permitía conservar una parte de lo que le habían expropiado, hecho que dentro de los cánones mentales andinos constituía un regalo que, al ser aceptado, estaban obligados a retribuir. El único bien con que contaban para ello era su trabajo. En ese eterno círculo de dar, recibir y devolver, el estado, a su vez, retribuía el regalo laboral con festejos y otros bienes materiales a quienes se distinguían en las tareas encendidas. Incluso mantenían a los jefes locales, convirtiéndolos en funcionarios estatales, con todos los privilegios y beneficios que implicaban, a fin de ejercer a través de ellos un *gobierno indirecto*, aprovechando hábilmente las relaciones de reciprocidad entabladas entre éste y los miembros de su comunidad quienes confiando en su prestigio y generosidad aceptaban cumplir las órdenes que éste recibía desde la burocracia estatal.

Por ello los incas orientaban sus conquistas en forma selectiva, dejando amplios espacios libres entre las áreas efectivamente bajo sus dominios. El desinterés por ellos era evidente pues carecían de los elementos que motivasen su incorporación al Estado cuzqueño.

Un complejo y exitoso sistema administrativo, quizás la única creación notable incaica, les permitió mantener el control demográfico, a través de censos consignados en *quipus*, de poblaciones dispersas en vastas áreas y la imposición de un sistema de tributo conocido como *mita*, que establecía trabajos por turnos y determinados períodos, a fin de no alterar el normal funcionamiento de la comunidad, proporcionándoles todo lo necesario para ello. Laborar para el estado no era pues una exigencia que provocara resentimientos ni oposiciones ya que las tareas culminaban con un festejo, punto de partida de un nuevo ciclo de prestaciones reciprocitarias.

Los monarcas del Cuzco no aspiraron a constituir fronteras que abarcasen todo el espacio existente entre territorios a los que valoraban desigualmente. Por ello unieron, mediante una monumental red vial, aquellos sectores que justificaban su ocupación. Mensajeros o *chasquis* los transitaban permanentemente, manteniendo informado al soberano de los sucesos locales y transmitiendo las instrucciones que enviaba a los jefes de las comunidades lugareñas o *curacas*.

La implementación de la política imperial y los principios de reciprocidad solo eran apropiadas para comunidades con alguna forma de estructuras urbanas ya que en ellas la población era estable, podía registrarse en censos y controlar sus movimientos a través de una serie de medidas que impedían o limitaban sus desplazamientos. De ahí que les resultara difícil encararse con sociedades cuyos miembros se disgregaban sobre el amplio territorio del linaje y que, además, podían camuflarse entre las selvas donde siempre había espacio para instalar ocultas sementeras a fin de suprir sus necesidades alimenticias. Enfrentados a esta realidad reclutaron

soldados de otros grupos, generalmente deseosos de venganza, e instalaron colonias de *mitimae*s o vencidos ya incanizados y, por tanto, confiables. Estos se localizaban en lugares estratégicos y, según las circunstancias, avanzaban explorando las posibilidades de adelantar sus asentamientos o retrocedían ante el embate de fuerzas superiores, tanto en cantidad como conocimiento del medio ambiente en que se desenvolvían. Allí se conformaba una especie de frontera fluctuante, pues los cuzqueños no estaban en condiciones de afianzarse definitivamente en parajes ignotos, pues no sabían hacia donde orientar sus conquistas selectivas.

La realidad americana resultaba incomprensible para los europeos que dejaron estampadas sus observaciones en crónicas, relatos e informes que constituyen nuestras fuentes a través de las cuales reconstruimos el pasado inmediato anterior al contacto con conquistadores, evangelizadores y burócratas quienes asociaban concepto de frontera con la línea que separaba lo conquistado y lo por reconquistar. Conformaba el núcleo desde el cual se iniciaría la expansión del cristianismo hacia tierras infieles. En tal sentido era una demarcación transitoria que se desplazaba siguiendo los ejes latitudinales o longitudinales.

Trasladados a América la frontera se transformó en el punto que separaba lo conocido y lo por descubrir, estableciéndola en lugares que marcaba lo que estaba bajo sus dominios, desde donde avanzarían hacia nuevos e ignorados territorios. Una vez dominados las etnias originarias establecían fronteras ficticias que favorecían sus ambiciones personales de convertirse en señores y someter a sus “vasallos” a sistemas forzados de trabajo a fin de extraer las riquezas naturales de la zona.

Deslindar los territorios indígenas no parece ser una tarea fácil. Hay que reconstruir sus estructuras económicas y socio-políticas internas, las relaciones que mantenían con el entorno material y sobrenatural, los vínculos que mantenían entre sí los linajes fraccionados, la forma en fueron adquiriendo una identidad propia hasta llegar a ser pequeñas naciones dentro de un grupo forjado en el pasado y que no pudo conservar su unidad sanguínea, territorial y política al carecer de una autoridad única que mantuviera su cohesión interna e impidiera la segmentación. Cada linaje poseía su propio jefes, a veces el más anciano, otras el reputado por más sabio y prudente y aún, en ocasiones especiales, el más fuerte. Los jefes para mantener su posición y status debían obedecer o hacer cumplir las decisiones adoptados por las cabezas de las familias nucleares o extendidas que componían el linaje.

El clan surgió, en algunas áreas, como mecanismo apropiado para unir diversos a grupos de parentesco bajo la ficción de establecer un mítico antepasado común quien engendró a los fundadores de los linajes interesados en enlazarse, sin que ello implicase anexar sus territorios a la nueva entidad. Todos los involucrados pasaban a hermanarse bajo la fórmula de reconocerse como *parientes culturales* por descender de antepasados que tenían un mismo padre, venerado en la imagen

de su tótem, quien poseía una historia transcurrida en otro mundo y que rara vez afectaba a la verdadera historia del linaje que los hacía distintos a los otros. Los clanes se formaron en todos los niveles de integración social: bandas, tribus, señoríos y estados. En éstos los vínculos de parentesco cultural incrementaban la población, disponiendo de más guerreros para asentarse definitivamente en una región. Los mexicas conformaban un *clan cónico* como lo describió Kirchhoff⁷; los quechuas parecer haber tenido un estructura similar aunque dividida en dos mitades: arriba y abajo o izquierda y derecha, adaptándose así a las relaciones de reciprocidades propias del mundo andino que terminaron imponiendo en los asentamientos sujetos a su control y dominio bajo la dirección del señor o *curaca* y *mallku* locales⁸, elevados a la categoría de *incas por privilegio*.

A modo de Conclusiones

En Chile las investigaciones deberán aclararnos las formas en que se ocupó el territorio, la evolución de sus tecnologías, los padrones de asentamiento, las relaciones con comunidades vecinas, las influencias recibidas desde el otro lado de la cordillera, los senderos y aguadas que permitían cruzar el desierto por senderos que no pertenecían a territorios de grupo étnico alguno pudiendo ser transitado por miembros de cualquier agrupación familiar, incluyendo a los que provenían del otro lado de la Cordillera de los Andes o bajaban del altiplano en busca de sal, peces y algas marinas.

En suma los deslindes o “fronteras” en la América originaria parecen haber sido siempre imprecisos y rara vez estuvieron marcados por notables rasgos orográficos. Más importante era establecer territorios que asegurasen a sus moradores el acceso a los más variados recursos utilizados para su alimentación y la explotación de materias primas que mantuvieran la actividad artesanal de sus especialistas. Ello no eliminaba la posibilidad de intercambiar sus productos con grupos que los requerían pero no podían proveerse de ellos por estar a mucha distancia de sus tierras natales. Siempre existía el peligro de asaltos en atajos colindantes con tierras de otros linajes. Los europeos traían otra concepción de fronteras, primando las naturales: cordones montañosos, ríos, mares u océanos y los aplicaron en aquellas regiones que no habían explorado en toda su extensión desconociendo, además, las conductas e interrelaciones entre quienes allí vivían. De ahí su confusión para reconocer los linderos efectivos de cada agrupación que contactaban, suponiendo que la presencia de un *cacique*, era expresión de que se trataba de un pueblo o nación.

⁷ Paul Kirchhoff, “The principle of clanship in human society”, en Morton Fried (Editor), *Readings in Anthropology*, Vol. 2. Thomas Crowell & Co, New York, 1959.

⁸ Ambos eran jefes de sus respectivos *ayllu* o comunidades conformadas por un linaje.

Los linajes de las bandas y de los segmentos tribales experimentaron escasa variación en el tiempo ya que la conquista era impensable entre ellos. Se mantuvieron hasta que debieron migrar en búsqueda de refugio y protección contra enemigos que luchaban con otras armas y propalaban mortales pestes. Si no lo hacían quedaban en peligro de extinción y sus territorios a disposición de los invasores.

En las sociedades estatales los supuestos límites fronterizos asignados por conquistadores y colonizadores, abarcando superficies que se extendían entre latitudes que iban desde el mar hasta la Cordillera Andina en Suramérica, no eran más que un archipiélago de poblaciones incorporadas al sistema impuesto por el gobierno central, en medio de amplias áreas donde continuaban las actividades económicas ancestrales. Grupos pequeños, recursos escasos, difícil geografía. Nada de interés para el Cuzco.

En Mesoamérica la situación era parecida como hemos señalado. Zonas desde donde era imposible obtener tributos se dejaban de lado. Los *pochtecas*, mercaderes especializados en recorrer todo lo que pudiera ser de interés económico, mantenían informado de las variaciones que en dicho plano experimentaban las ciudades, aconsejando o desalentando sus conquistas.